



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*  
*Administración General*

RESOLUCIÓN N° 2153/98

Expediente n° 10 = 26225/98

Buenos Aires, 22 de septiembre de 1998.

En atención al pedido de reintegro de viáticos y movilidad, solicitado por el Señor Presidente de la Cámara Federal de Mar del Plata doctor Alejandro Osvaldo Tazza, a su favor, del Señor Secretario de Cámara doctor Javier Muchnick, del Señor Prosecretario de Cámara doctor Julián Descalzo y del Señor Prosecretario Administrativo don Luis Enrique Llausas, con motivo de la inspección realizada en el Juzgado Federal de Dolores, de conformidad a las atribuciones conferidas a esta Administración General por Resolución n° 2333/98, autorizase a la Dirección de Administración Financiera a dar curso favorable a la petición, dentro de las normas vigentes.

Regístrese, hágase saber y gírese a la referida

Dirección a sus efectos.

NICOLAS ALFREDO REYES  
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION